

Entrevista:

Javier del Pozo,
Presidente de **FEEDA**

El ejercicio 2017 plantea interesantes retos en términos normativos, de accesibilidad, ecoeficiencia y seguridad en todos los ámbitos de la industria del transporte vertical, tanto por lo que respecta a los ascensores como a las escaleras mecánicas. El 'salto' entre equipamientos existentes y nuevos se acrecienta y reclama, a decir de FEEDA, medidas que lo contemplen. En definitiva, son muchas las cuestiones a tratar con Javier del Pozo en su calidad de Presidente de la Federación Empresarial Española de Ascensores.



«**Todavía quedan miles de viviendas sin ascensor y que, con el ritmo que llevamos, seguirán sin él durante los próximos años**»

2016 HA SIDO UN AÑO DE CAMBIOS NORMATIVOS, DEBIDO A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA DE ASCENSORES. ¿QUÉ HA SUPUESTO PARA EL SECTOR EN NUESTRO PAÍS?

La entrada en vigor de la Nueva Directiva, aunque no supone una modificación sustancial de las condiciones de mercado con respecto a la Directiva 95/16/CE anterior, tiene como consecuencia una mejora de la seguridad de las nuevas instalaciones. No obstante, como solemos indicar desde la Federación Empresarial Española de Ascensores, a pesar de recibir con agrado el hecho de que se eleve el listón en el umbral de la seguridad, se acentúa la diferencia entre los ascensores nuevos y los existentes. Esto refuerza la necesidad de incrementar la seguridad en las instalaciones antiguas, que son las que tienen más de 20 años, que en España se cifran en cerca de 500.000 unidades.

2017 SE PERFILA COMO AÚN MÁS COMPLEJO A NIVEL NORMATIVO, CON LA ENTRADA DE NUEVAS NORMAS ARMONIZADAS ¿ESTÁ PREPARADO EL SECTOR? ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO DESDE FEEDA PARA ELLO?

Efectivamente, el próximo 28 de agosto de 2017 se retiran definitivamente las Normas Armonizadas EN 81 partes 1 y 2, para ser sustituidas por las Normas EN 81 partes 20 y 50. Desde FEEDA hemos organizado diversos seminarios informativos y formativos durante los dos pasados años. Creemos que, al menos desde la Federación hemos realizado la suficiente labor de comunicación para que todas las empresas del sector puedan considerarse informadas.

También hemos creado una herramienta informática comparativa, muy completa y de gran utilidad, que está a disposición de las empresas asociadas en la página web de FEEDA.

En general, tanto empresas instaladoras como fabricantes y diseñadores de producto han adoptado ya medidas para gestionar estos cambios con la mayor diligencia posible.

UNO DE LOS OBJETIVOS QUE SE PLANTEABA EN LOS INICIOS DE SU PRESIDENCIA DE FEEDA ERA TENER LA MÁXIMA REPRESENTATIVIDAD DEL SECTOR. ¿EN QUÉ NIVEL SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD?

Actualmente hemos incrementado enormemente las relaciones con las instituciones, especialmente con las administraciones autonómicas. Hemos reforzado las relaciones con el Ministerio de Industria, con quien mantenemos una comunicación constante y fluida, y se ha afianzado la presencia de FEEDA en la Asociación Europea, ELA, donde expertos de nuestra Federa-



Entrevista

ción están presentes en varias comisiones de trabajo y FEEDA es el representante exclusivo del sector de la elevación en ELA. También hemos reforzado las relaciones con asociaciones sectoriales y económicas.

Por otro lado, a lo largo de los últimos años hemos organizado numerosas jornadas en casi todas las Autonomías a las que han asistido representantes de numerosas instituciones, asociaciones y empresas.

¿CÓMO VEN EL SECTOR DESDE SU PRIVILEGIADA POSICIÓN DE FEDERACIÓN DE LA ELEVACIÓN?

En estos momentos podemos decir que el sector se muestra esperanzado. La situación está mejorando, aunque muy lentamente. Según los datos oficiales que disponemos en FEEDA, el parque de ascensores creció en España en 2015 un 1,43%, que corresponde a 14.396 ascensores nuevos, cifra muy lejana a los crecimientos registrados antes de la crisis, en los años 2001 a 2008, que llegaron a ser cercanos al 5%. En 2016 esperamos que las cifras se muevan en este entorno, menor al 2% de crecimiento.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RETOS QUE ENFRENTA Y LAS OPORTUNIDADES QUE SE PLANTEAN?

Los principales retos se concentran en la retirada definitiva de las normas EN81 1 y 2 en agosto, y la terminación en diciembre de 2017 del período transitorio de la aplicación del RDL 1/2013, sobre accesibilidad. Unido a las oportunidades que suponen estos cambios normativos y reglamentarios, desde FEEDA vemos necesario que en el año que viene se desarrollen nuevamente actuaciones reglamentarias para la mejora de la seguridad de los ascensores existentes.

Por otro lado, apoyamos la puesta en vigor de un marco reglamentario para regular el mantenimiento, las transformaciones importantes y la inspección periódica de escaleras mecánicas y andenes móviles. El mercado de las escaleras mecánicas, de considerable importancia en España, requiere de una regulación similar a la existente en el mundo de los ascensores. Es imprescindible regular aspectos como los plazos de las revisiones de mantenimiento, las inspecciones periódicas obligatorias que aseguren el correcto estado de la instalación, que las empresas mantenedoras estén homologadas y sus técnicos tengan la formación adecuada.

¿CUÁLES SON, DESDE SU PUNTO DE VISTA, LOS SEGMENTOS DE MERCADO MÁS DINÁMICOS O QUE PRESENTEN UN ESPECIAL INTERÉS?

Uno de los segmentos en los que las empresas de ascensores está muy centrado en los últimos años es en la rehabilitación, en España hay unas 400.000 viviendas de más de cuatro alturas que no disponen de ascensor y el reto es encontrar soluciones para instalarlos.

¿CUÁLES SON LOS 'FRENTE ABBIERTOS' DE FEEDA EN LA ACTUALIDAD?

Además de la retirada definitiva de las normas EN81 1 y 2, en diciembre termina el período transitorio de la aplicación del RDL 1/2013, sobre accesibilidad y en este sentido sí es importante recordar que, a pesar de que esta reglamentación haga referencia a los edificios públicos, todavía quedan miles de viviendas sin ascensor y que con el ritmo que llevamos, seguirán sin él durante los próximos años. Una vez más, comentar la necesidad de establecer medidas para la mejora de la seguridad de los ascensores existentes. También nos gustaría contar en 2017 con una ITC para Escaleras Mecánicas y Andenes Móviles.

Por otro lado, me gustaría señalar que una de las principales dificultades a las que se enfrenta el sector es la gran cantidad de legislación en materia de

ascensores, muchas veces diferente en cada Comunidad Autónoma. Empresas que operan en más de una Comunidad tienen que fabricar ascensores con diferentes características para cumplir los requisitos territoriales. Esto dificulta la competitividad, eleva los costes de producción y marca diferencias en los umbrales reglamentarios en función de la zona en la que nos encontramos...

LA PUESTA EN VALOR DEL SECTOR DEL SECTOR, TANTO FRENTE A LOS USUARIOS COMO A LAS AUTORIDADES, HA SIDO SIEMPRE LA GUÍA DE FEEDA BAJO SU PRESIDENCIA.

¿QUÉ LOGROS SE HAN CONSEGUIDO EN ESTOS AÑOS?

Durante mi presidencia nos hemos esforzado en incrementar la presencia internacional y nacional en todos los foros posibles. Asimismo, hemos diseñado una forma de trabajo, basada en comisiones, con sus correspondientes presidentes, que ha dado unos excelentes resultados que se traducen en la edición de estudios y trabajos de mucha utilidad para el sector. También hemos incrementado la comunicación a través de la organización de numerosas jornadas y en la difusión de informaciones en medios de comunicación y ello se traduce en que el sector nos conoce mucho más y en que poco a poco estamos llegando al público en general.

¿CÓMO DEFINIRÍA EL MOMENTO ACTUAL DEL SECTOR DE LA ELEVACIÓN ESPAÑOL EN EL CONJUNTO DE EUROPA? ¿CONSIDERA QUE CUENTA CON UN PESO ADECUADO?

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN ESTE SENTIDO?

España tiene un peso importante no solo a nivel europeo, sino también a nivel mundial. En nuestro país, FEEDA representa aproximadamente a unas 155 empresas, que aglutinan el 80% del parque de ascensores actualmente en servicio, con 17 Asociaciones de ámbito regional y provincial y 5 grandes empresas. Como ya indiqué anteriormente, FEEDA forma parte de la Asociación Europea de Ascensores (ELA) y participa en varias de sus comisiones de trabajo. Por ello, podemos decir que España ocupa un papel muy importante a

nivel europeo. Además, el actual presidente de ELA es el español Jorge Ligüerre y contamos con varios miembros más en la Junta Directiva. Desde FEEDA insistimos en que la interlocución tanto con las Administraciones Españolas como las Instituciones Europeas es uno de nuestros principales valores, y una de las ventajas que tiene para cualquier empresa sea grande o pequeña estar asociado a FEEDA.

SMART CITIES, INTERNET OF THINGS, REALIDAD AUMENTADA, MANTENIMIENTO PREDICTIVO... LAS POTENCIALIDADES TECNOLÓGICAS QUE SE PERFILAN EN TÉRMINOS DE MOVILIDAD SON CADA VEZ MAYORES PERO ¿QUÉ IMPORTANCIA TIENEN EN EL DÍA A DÍA DEL ASCENSORISTA ASOCIADO A LAS DISTINTAS ASOCIACIONES DE FEEDA HOY POR HOY?

Desde FEEDA y por tanto de las Asociaciones Autonómicas, trabajamos día a día para que las empresas estén informadas sobre los retos futuros. Actualmente, podríamos decir que la innovación se centra en el diseño y en el desarrollo de soluciones que redunden en la seguridad y la ecoeficiencia y ello va unido al internet de las cosas y a todas las tecnologías que aparecen día a día. Por otro lado, las empresas más grandes desarrollan propuestas para edificios de gran altura en las que se contemplan nuevos sistemas de tracción, nuevos materiales para cables, tecnologías «inteligentes» para la optimización del uso de los ascensores, etc...

